SOBRE DOS CAPITANES DE LA INDEPENDENCIA COLOMBIANA, DON JOSE MARIA MOLEDO Y DON ANTONIO BARAYA

Escribe: MANUEL JOSE FORERO

Nosotros encontramos hecha la independencia de Colombia.

De ningún modo influímos para su hechura y realización. Ninguna cosa antigua fue producto de nuestro pensamiento personal o de nuestra actividad, considerada individualmente. Poseemos el privilegio, el deber y el derecho de juzgar lo pasado, pero en su estructura y cualidades nosotros no tuvimos parte alguna.

Concedemos, desde luego, suma importancia al fenómeno político de la independencia colombiana, pues debido a ella podemos opinar, deliberar y resolver, a tono con nuestros conocimientos y sensibilidad. Sin la acción de nuestros antepasados en función de caudillos, regentes y próceres, nosotros no podríamos en este momento disfrutar y disponer de aquella autonomía sin cuya presencia es imposible definir y precisar conceptos trascendentes y comunes.

Lógica es la deliberación y juicio a propósito de quienes el 20 de julio de 1810 tomaron sobre sí la responsabilidad de una transformación útil, urgente e ineludible. Hubo en tal fecha hombres de categoría eminente, asomados a la realidad colombiana desde algunos años antes y deseosos de obtener para su suelo condiciones mejores de vivir y de ser. Nariño y Torres son visibles desde muy lejos, por la altura de sus virtudes y la fortaleza de sus caracteres, tal como se ven desde considerable distancia, en un vasto horizonte, los relieves de los más altos montes.

Al rededor del estrado del 20 de julio de 1810 se hallaron reunidos otros ciudadanos de perdurable calidad. Todos sabemos de memoria sus nombres ilustres, ya porque los leamos ahora repetidos en los libros dedicados a historiar a Colombia, ya porque en 1816 los veamos salir del calabozo oscuro y frío para ir, presididos por el Cristo de los Mártires, a padecer en la plaza pública el último suplicio. Nuestra mente acompaña sus horas ya vividas y sobre ellas teje con mano cuidadosa un dibujo de estoicismo, de abnegación, de florescencia, de sosiego, de afán, de pesadumbre, de angustia, de esperanza y de gloria.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

Nombres hay en los analas de la independencia menos repetidos. Podríamos ahora citar muchos. Nos bastará para cumplir el encargo recibido detenernos en dos varones a quienes conviene recordar largamente. Son ellos don Antonio Baraya y don José María Moledo. Ambos hicieron en la fecha de proclamación de la independencia lo que fue preciso para conseguir ciertos resultados de significación pública.

Don José María Moledo fue testigo presencial de la reyerta entre los señores Morales y el español Llorente, en la tienda que este último poseía a pocos pasos de la Plaza Mayor de Bogotá. Su categoría militar era bien conocida, pues disponía del grado de teniente coronel en el ejército del rey. Gracias a ella pudo intervenir en favor de Llorente, para evitar que sus enfurecidos contrincantes lo apalearan con mayor eficacia en el instante grave de aquella contienda memorable. Como juez de paz se interpuso entre los criollos y el "chapetón", mediante lo cual fue protegido el dueño del florero en los amplios salones de la casa de don Lorenzo Marroquín de la Sierra.

Testigo fue también don José María Moledo de la concurrencia de gentes enfrente del cabildo santafereño, cuando la voz de don José Acevedo Gómez fue oída para calmar a quienes pretendieron hacerse notorios en favor de los españoles europeos o en contra de ellos.

También escuchó, por lo mismo, los clamores elocuentísimos del Tribuno del Pueblo en defensa de los derechos americanos. A su lado estuvieron, en el balcón del cabildo, y en la espaciosa galería del mismo caserón conmovido por aquellos sucesos, los señores Eugenio Martín Melendro, Luis Rubio, Manuel Pombo y Miguel Pombo. La luz del medio día alumbraba la iniciación de la independencia. De mucho significado fue para los criollos el uniforme de don José María Moledo, cuando este permaneció cerca de las ventanas capitulares, en compañía de quienes por su calidad civil podían comprometerse más en los acontecimientos narrados.

Es comprensible la posición patriota de don José María Moledo, como consecuencia de su conocimiento del medio colombiano de 1810, de sus hombres, de su sociedad, de sus quebrantos y de sus aspiraciones. El teniente coronel del **Regimiento Auxiliar**, por designación de Carlos IV, no estaba de acuerdo con el virrey en la posición un tanto **afrancesada** y en la actitud calculadora en presencia de Bonaparte. Quienes en Santafé estaban inclinados, por miedo, a obedecer a José **El Intruso**, nunca pudieron sentirse definidos en oposición a don Antonio Amar. Si don José María Moledo hubiera sido adicto a la corriente virreinal hubiese tomado las armas para defenderlo. Prefirió, más bien, enaltecer y estimular las acciones de los patriotas en quienes reconocía la aristocracia de la inteligencia y la virtud.

Persuadido don José Acevedo Gómez de la sincera adhesión de don José María Moledo a los intereses de la república, proclamó su nombre al lado de otros notables, para efectos de la integración de la Junta Suprema de Gobierno. Los ciudadanos Camilo Torres, Emigdio Benítez, Frutos Joaquín Gutiérrez, Ignacio de Herrera, Juan Gómez y José Miguel Pey recibieron la popular aclamación en la tarde agitadísima del 20 de julio. Dentro de la junta quedó, pues, inscrito el teniente coronel don

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

José María Moledo, mas no para sostener a Napoleón ni a su hermano José sino para defender a Colombia.

El caso de don Antonio Baraya es análogo al de José María Moledo. Eran conocidas en la Santafé anterior al 20 de julio sus reafirmadas simpatías hacia las orientaciones de los próceres mayores y con relación a la conducta de los criollos; por esto confiaron en su rectitud los patriotas, pues siempre lo habían mirado adicto al pueblo y al país. Así lo reconoce en sus colmunas el famoso **Diario Político**, periódico de cualidades memorables en la historia de nuestras ideas y de nuestras acciones. Don Antonio Baraya se hallaba en excelentes condiciones dentro de las filas del **Regimiento Auxiliar**, en términos que lo hicieron ver a toda hora como defensor de la patria y no como siervo de los sostenedores de la preponderancia francesa. Los galones de capitán señalaban con viva prestancia el rostro arrogante y la actitud erguida de Baraya a la cabeza de sus tropas.

Supongamos por un instante que los señores José María Moledo y Antonio Baraya hubieran mostrado menor decisión en contra de los visibles súbditos de José Bonaparte, dueños del gobierno español anterior al 20 de julio de 1810. A la hora de sostener al virrey hubiesen ido hasta el extremo y ahogado tal vez en sangre las ambiciones de los buenos. Y cuando el señor Antonio Amar hubiera concedido al prócer José Ayala el dominio sobre los elementos de guerra y sobre los cuarteles santafereños, Moledo y Baraya hubieran hecho inútil aquella concesión. Lo cierto es que los tres varones denodados y firmes se unieron en la noche fundadora de Colombia para levantar su bandera.

La Junta Suprema de Gobierno mostró a los señores Antonio Baraya y José María Moledo como defensores de la tendencia autónoma ,jamás reñida con el amor al monarca legítimo Fernando VII. En aquel cuerpo de mando y autoridad se estrecharon las manos el arcediano Juan Bautista Pey, de la catedral Metropolitana; don José Sanz de Santamaría, Manuel de Pombo, Camilo Torres, Luis Caycedo y Flórez, Miguel Pombo, Francisco Morales, Pedro Groot, Frutos Joaquín Gutiérrez, el alcalde don José Miguel Pey, don Juan Gómez y don Luis Eduardo de Azuola, don Manuel Bernardo Alvarez y don Ignacio de Herrera, don Joaquín Camacho y don Emigdio Benítez, el capitán Antonio Baraya y el teniente coronel don José María Moledo, fray Diego Padilla y el canónigo Nicolás Mauricio de Omaña, don Sinforoso Mutis y don Francisco Serrano Gómez, don José Martín París y don Antonio Morales. Conviene a todas luces repetirlo: en las escenas del 20 de julio nadie pensó en sublevarse contra la autoridad de Fernando, el muy amado, cuyo cautiverio por voluntad de Napoleón era rechazado y maldecido; pero todos los criollos y muchos españoles europeos pensaban precisa y netamente en oponerse a los intentos franceses de adueñarse de América.

En circunstancias tales los próceres Baraya y Moledo se portaron a la altura de su deber. El cual entendieron como norma de su conducta ciudadana, dirección de sus pasos, destreza de sus movimientos, claridad de sus inteligencias, glorificación de sus afanes. Servir el 20 de julio al virrey Amar era colocarse en trance de humillación delante de quien

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.

oprimía a los hijos de Colombia con medidas perceptibles e imperceptibles, con disposiciones ajenas al derecho de los americanos y opuestas a su dignidad y señorío. Don Antonio Amar, el virrey despojado del 20 de julio, se había convertido, tal vez por obra de las circunstancias de la época, en caudillo de un movimiento antipopular, antijusticiero y antijurídico. Próceres fueron quienes nos representaron entonces en la guarda de los dones que Dios otorgó a la especie humana al concederle la razón que la eleva y la sustancia espiritual que la distingue.

Uniéronse Moledo y Baraya para satisfacción de las nobles aspiraciones criollas, no para resguardo de capitales y prebendas, no para abrigo de dineros o joyas o vajillas de plata. Uniéronse para que el pueblo, el noble pueblo colombiano, pudiese deliberar sobre sí mismo, opinar sobre sus bienes y sus males, regirse por la mano de los mejores, aventurarse en la marcha de las naciones libres. Así como los acaudalados dieron sus riquezas para realizar la independencia y hacerla efectiva y vivificante, los capitanes de la estatura de Baraya y Moledo dieron su pericia y su clamor para alentar a los vacilantes y dar seguridad a los indecisos.

Claramente se percibe en el paisaje de 1810 la posición y la actitud de los próceres y de quienes en alguna manera concordaban con sus ideas rectoras. Los aristócratas y aristocráticos dirigieron los pasos de todos, como era preciso para oponer una fuerza social elevada a la preeminencia tradicional de los hispanos propiamente dichos. Los doctores, los capitanes, los jueces, los ministros de la fe, aliados estuvieron cuando se habló de la libertad y de la independencia en peligro por los granaderos napoleónicos. Los hombres del pueblo común siguieron confiados a tales caudillos y señores, pues los hallaron limpios en la conducta privada y pública, sin avaricia guardadora, sin previsión calculadora, sin emoción dañada y sin interés mezquino y ruin. Prueba de tales ojos en presencia de los próceres colombianos está constituída por la gratitud nacional, desde los orígenes mismos de nuestro ser colombiano.

En el arca de donde salieron las dádivas indispensables para erigir a la patria estuvieron el oro del buen ánimo y de la inteligencia ilustrada, la plata de las adquisiciones económicas y de las posibilidades capaces de ser contadas y medidas, los varios metales propios de un costo de circunstancias tan graves y elevadas. La gradación lógica nos indica la sustancia superior del espíritu. A él sirvieron y de él se sirvieron entonces Nariño y Torres, Bolívar y Santander, Policarpa Salavarrieta y Antonia Santos, Antonio Villavicencio, José Acevedo Gómez, José María Moledo y Antonio Baraya.

Digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia.